



Hoja Informativa # 41

México, D.F., a 1 de Junio de 2013.

Asómate a ventanilla... es única

LINEAMIENTOS PARA TRANSMISION DE INFORMACIÓN A VENTANILLA UNICA DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL DESPACHO DE MERCANCIAS DE COMERCIO EXTERIOR POR MEDIO DE TRANSPORTACION AEREA

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento la primera versión de:

“Lineamientos que deberán observar los actores del comercio exterior para el despacho de mercancías de comercio exterior por medio de transporte aéreo”

El objetivo del documento es dar a conocer el proceso, los lineamientos, los mecanismos tecnológicos y las especificaciones técnicas que deberán de observar los actores de comercio exterior, para realizar el despacho de mercancías de Comercio Exterior por medio de **Transporte Aéreo**, a través de la **Ventanilla Única** de los siguientes documentos:

- Guía Aérea Master (Air Waybill)
- Guía Aérea Master (House Air Waybill)
- Manifiesto Aéreo

Así mismo se les informa que dicho documento se encuentra disponible en el portal de Ventanilla Única www.ventanillaunica.gob.mx en la sección de Descargas o directamente en la liga:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/SobreVU/Descargas/index.htm>

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contacto@ventanillaunica.gob.mx.